



DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:

GRADO EN PUBLICIDAD Y EN RELACIONES PÚBLICAS

RESPONSABLE DEL TÍTULO:

JUAN ANTONIO GARCÍA GALINDO

FECHA DE REALIZACIÓN DEL AUTOINFORME:

MARZO 2014

Índice

1. Información relativa a la puesta en marcha y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)
 - a) Aspectos a valorar sobre la implantación del título
 - b) Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad
2. Información referida a los indicadores CURSA, incluyendo un análisis de los resultados del título
 - a) Indicadores CURSA
 - b) Indicadores del SGC
 - c) Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores
3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título
 - a) Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento)
 - b) Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios
 - c) Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades

(Extensión máxima de 15 páginas)



1. Información relativa a la puesta en marcha y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)

a) Aspectos a valorar sobre la implantación del título

En el desarrollo del curso 2012/13 se ha dado cumplimiento a un amplio porcentaje de objetivos fijados en el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos impartidos en la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Para ello se ha mantenido con rigor las directrices que traza la Política de Calidad del centro.

En el auto informe del periodo anterior se señalaba como se había iniciado la labor de los Coordinadores de Grado en su competencia de coordinación de asignaturas con el fin de cumplir los objetivos, competencias y contenido de cada una de ellas. En este sentido hay que indicar que la Coordinación de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas desarrollo durante el curso 2012/13 un plan de implantación del seguimiento de las asignaturas a través del PROA. En cual se aseguraba que el diseño de cada asignatura siguiese el plan diseñado en el VERIFICA del título. Con lo cual se aseguró el cumplimiento del citado objetivo. Asimismo y en esta línea, se comenzó el plan de reuniones por áreas afines dentro del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, con el fin de hacer efectiva la coordinación de asignaturas y contenidos, para evitar la posibilidad de solapamientos en temarios y actividades.

En relación con el punto anterior también hay que señalar que se informó oportunamente a los docentes de la labor de la coordinación de grado, como enlace e interlocutor en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas. Siendo un apoyo a la hora de actualizar las Guías Docentes, ya que el periodo 2012/13 fue el primero en el que entró en vigor este nuevo instrumento.

Es importante destacar que a través de diferentes instrumentos formativos y comunicación interna los miembros de la comunidad universitaria (pdi, pas y alumnado) se han integrado en la nueva dinámica que ha implicado el desarrollo casi total del grado. El cual, se verá plenamente satisfecho normativamente en el curso 2013/14 con la implantación del cuarto curso de grado y la desaparición total de la licenciatura a nivel presencial. Cabe señalar la importante acción docente en materia de coordinación, con el fin de desarrollar una labor secuenciada en los contenidos de las diferentes materias que se imparten.

Por parte de la acción docente es destacable el uso masivo del Campus Virtual como herramienta formativa y comunicativa integral entre docente y alumno. El desarrollo de este instrumento ha potenciado el acceso paulatino de los alumnos al nuevo sistema que supone un estudio de Grado, influyendo de forma decisiva en la visibilidad de la evaluación continua. Este



último apunte es de vital importancia ya que la evaluación continua es un aspecto que los alumnos del grado han solicitado como necesario para el correcto desarrollo de la acción formativa. El cual se ha visto satisfecho con la implementación señalada del Campus Virtual.

Por otro lado, la labor formativa interna del docente se ha reforzado con la adquisición de conocimientos por parte de nuestra plantilla de profesores. Formación avalada por los cursos que dispensa el rectorado de la universidad atendiendo a las necesidades propias del docente universitario de grado.

b) Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad

El órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, aplicable a este título, es la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro. Esta Comisión, según se establece en su propio reglamento, tiene la siguiente composición:

- a) Decano o director, que actúa como presidente.
- b) Coordinador de la Calidad, que actúa como secretario. Este coordinador es, preferiblemente aunque no obligatoriamente, miembro del equipo de dirección del centro. Hasta el curso 2012/2013 se ha encargado de esta función la profesora Dña. Victoria Gabilondo siendo designada responsable de las acciones de calidad del centro.
- c) Un representante de cada una de las titulaciones oficiales (de grado y/o máster), que actúa como vocal. Dichos representantes son profesores con vinculación permanente en la Universidad de Málaga cuando representan a las titulaciones de grado, y profesores doctores con vinculación permanente a la Universidad de Málaga en el caso de las titulaciones de máster.
- d) Un representante de alumnos, que actúa como vocal.
- e) Un representante del Personal de Administración y Servicios, que actúa como vocal.
- f) Un miembro del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, que actúa como vocal-asesor, con voz pero sin voto.

Los miembros que integran en este caso concreto la Comisión de Garantía del Centro en los periodos 2009-2013 son los siguientes:



Presidente:

Juan Antonio García Galindo

Coordinadora:

Victoria Gabilondo

Representantes de Grado y Máster:

Mercedes Cancelo Sanmartín (Grado en Publicidad y RRPP)

Bella Palomo Torres (Grado en Periodismo)

José Luis Campos García (Grado en Comunicación Audiovisual)

Antonio Castillo Esparcía (Máster Gestión Estratégica e Innovación en comunicación)

José Carlos Pérez Ariza (Máster en Investigación en Comunicación Periodística)

Representante de alumnos:

Andrés Calvo Serrano

Representante del personal de administración y servicios:

Juan Carlos del Castillo Planes

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación se reunió recientemente el pasado miércoles 19 de marzo de 2014, en la cual se aprobó fue revisada y aprobada la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad Curso 2012-2013.

Ref.: http://www.cccom.uma.es/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=63&Itemid=81

La funciones de esta comisión, fijadas en su reglamento, son las siguientes:

1. Propiciar la mejora continua de los planes de estudio.
2. Contribuir a superar el proceso de verificación (Aneca) de los títulos y apoyar procesos de evaluación ex-post (seguimiento y acreditación).
3. Elaborar y proponer para su aprobación el Manual de Calidad y los procesos del Sistema de Garantía de Calidad, responsabilidad del centro.
4. Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes, asegurando la máxima participación.
5. Plantear las acciones de calidad de las titulaciones dependientes del centro de forma progresiva.



6. Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del centro.
7. Elaboración anual de un Plan de Mejora.
8. Análisis de las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recogidas.
9. Análisis de los resultados del procedimiento de evaluación y mejora con relación a los distintos grupos de interés, así como el establecimiento de las correspondientes acciones de mejora, seguimiento e implantación de las mismas.
10. Elaboración de un informe anual sobre cada uno de los extremos que conforman a los diversos procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad del centro.
11. Cualesquiera otras funciones que le sean atribuidas.

Siguiendo la normativa fijada, se ha elaborado la memoria de calidad referida al curso 2012/2013, que se ha presentado para su aprobación y conocimiento en Junta de Centro. En dicha memoria se incluye un análisis de los resultados SGC, con especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación, referido a las titulaciones, los posgrados y los grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Además, aspectos fuertes se destacan en dicha memoria la adquisición de medios e infraestructura con el objetivo de cubrir óptimamente las necesidades de los nuevos grados implantados. Así, en el curso 2012/2013 se acondicionó para uso académico y profesional el laboratorio de redacción, diseño e imagen con la adquisición de 160 ordenadores iMac, 10 escáneres, 2 discos duros de 1 TB, 2 cañones de video HB, 2 impresoras, 3 calibradores y 3 superdrives. Asimismo se acondicionó y se adquirió material para los laboratorios de video, cabinas de edición, Laboratorio plató de tv, laboratorio estudio de radio, aula plató de tv y aulas de radio. Asimismo se amplió el material para la realización de prestamos audiovisuales.

b.2. Se analizará en este apartado cómo se han desarrollado los siguientes procedimientos del SGC

En el periodo 2012/2013 la Comisión de Garantía de Calidad indicó una serie de objetivos conducentes a mejorar la evaluación de la enseñanza impartida y entregar instrumentos más competitivos a los alumnos con el fin de cubrir las demandas actuales del entorno. Los objetivos y acciones desarrolladas son las señaladas a continuación:

OB01 Continuar y fomentar el conocimiento de la política de Calidad del Centro, a través de las líneas de comunicación interna del Centro comisión.



El objetivo no se ha cumplido. Se mantiene y complementa el apartado en la web del centro con la documentación de calidad. De esta manera llega a los integrantes de la Facultad. Pero los resultados numéricos de participación en las encuestas revelan la poca participación de los alumnos y profesores. Se implementarán medidas para mejorar estos datos.

OB02 Desarrollar el trabajo de los coordinadores de grado en la aplicación del mismo y en la coordinación de las actividades académicas, así como participar activamente en la Comisión de Calidad del Centro.

El objetivo se considera cumplido. La incorporación de los coordinadores de Grado a la Comisión y la labor que están realizando en la coordinación de los contenidos de la oferta formativa para que no haya solapamientos, se está realizando.

OB03 Impulsar la Comunicación interna del Centro para una mejora de la información entre PDI, PAS, alumnos.

El objetivo se ha cumplido. El aumento de uso de los medios de comunicación interna, sobre todo a través del Campus virtual. Desde la comisión proponen medios alternativos para la mejora, por el poco hábito del alumnado en consultar información. Se verá su conveniencia en la aplicación.

OB04 Desarrollar y aumentar el número de convenios con empresas para prácticas de estudiantes.

El objetivo se considera cumplido. Se han firmado 18 convenios para la realización de prácticas de los alumnos. Con un resultado de 60 plazas en Publicidad, 100 plazas en Periodismo. Los resultados se verán el próximo curso.

OB05 Mejorar la orientación laboral de los estudiantes.

El objetivo se considera cumplido, las actuaciones que se han realizado son las siguientes. Se seguirán proponiendo actuaciones en este sentido.

1. Presentación servicio de orientación en el acto de bienvenida
2. Charla del vicedecano de estudiantes sobre salidas profesionales
3. Jornada taller del servicio de orientación de la UMA
4. Conferencia de Jon Plaza Pérez, del proyecto Lunar de la Junta de Andalucía
5. Jornada de Actitud social sobre salidas profesionales en comunicación electrónica.

OB06 Fomentar la participación de los alumnos en proyectos de iniciación investigación.



El objetivo se considera cumplido. El aumento en proyectos y alumnos participantes en relación al curso anterior es el siguiente:

2011/12 Número de proyectos 17, con 98 alumnos participantes.

2012/13 Número de proyectos 20, con 142 alumnos participantes.

En el curso 2012/2013 no se ha podido analizar todavía la inserción laboral de los graduados ni su grado de satisfacción con la formación recibida porque todavía no se ha completado la primera graduación de los estudiantes de Publicidad y Relaciones Públicas. La primera promoción se graduará en el curso 2013/2014.

En base a los objetivos cumplidos y las demandas del nuevo periodo académico se han fijado los siguientes objetivos para la consecución de las metas necesarias para responder a las demandas:

OB01 Continuar y fomentar el conocimiento de la política de Calidad del Centro, a través de las líneas de comunicación interna del centro.

OB02 Desarrollar el trabajo de los coordinadores de grado en la aplicación del mismo y en la coordinación de las actividades académicas, así como participar activamente en la Comisión de Calidad del Centro.

OB03 Impulsar la Comunicación interna del Centro para mejorar la información entre PDI, PAS y alumnos.

OB04 Desarrollar y aumentar el número de convenios con empresas para practicas de estudiantes.

OB05 Mejorar la orientación laboral de los estudiantes.

OB06 Fomentar la participación de los alumnos en proyectos de iniciación a la investigación.

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.

Mediante el proceso PE05. Medición, análisis y mejora continua, se revisará cómo se ha desarrollado el proceso y si se han alcanzado los objetivos planteados.

Una vez al año, el Coordinador de Calidad presentará a la Comisión de Garantía de la



Calidad del Centro los datos sobre las quejas recibidas tanto a través del buzón de quejas del Centro o por escrito al Consejo de Ordenación Académica.

Esto permitirá identificar y corregir las posibles deficiencias detectadas en este procedimiento; todo ello sin perjuicio de que dichas quejas sean atendidas individualmente según se contempla en la normativa de funcionamiento del Consejo de Ordenación Académica. Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Tasa de abandono (IN04-PC06).
- Porcentaje de asignaturas con programa completo (IN25-PC06)
- Grado de cumplimiento de la planificación (IN26-PC06)
- Tasa de rendimiento (IN27-PC06).

Atendiendo a los datos recopilados en cada uno de estos indicadores, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro elaborará un informe y propondrá un Plan de Mejora para que la Comisión de Ordenación Académica en primera instancia y la Junta de Centro de forma definitiva lo tenga presenta a la hora de elaborar la Programación Docente del curso correspondiente.

- Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.

Para ello, bien cada Centro o la Universidad en conjunto:

- Se dotan de procedimientos que le permitan recoger y valorar información sobre sus propias necesidades de personal académico (perfil del puesto, competencias requeridas, etc.), de acuerdo con su política de personal.
- Cuentan con medios para recoger y analizar información relativa a las competencias y a los resultados actuales de su personal académico, con vistas al acceso, formación, evaluación del desempeño, promoción y reconocimiento.
- Tienen establecida una sistemática que le permite controlar, revisar periódicamente y mejorar de forma continua su política y actuaciones relacionadas con su personal académico.
- Disponen de procedimientos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con el acceso, evaluación, promoción, formación y reconocimiento.
- Identifican el modo en que los grupos de interés (en especial profesores y personal de apoyo a la docencia) participan en la definición de la política de personal y en su desarrollo.
- Indican el procedimiento (cómo, quién, cuándo) seguido para rendir cuentas sobre los resultados de su política de personal.

Para cumplir las anteriores funciones, el SGC cuenta con los siguientes procedimientos documentados:



PE03. Definición de la política de personal académico.

PE04. Definición de la política de personal de administración y servicios.

PA03. Captación y selección del personal académico.

PA04. Captación y selección del personal de administración y servicios.

PA05. Evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal académico.

PA06. Evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal de administración y servicios.

PA07. Formación del personal académico.

PA08. Formación del personal de administración y servicios.

PC12. Análisis y medición de los resultados de la formación.

PE05. Medición, análisis y mejora continua.

PC14. Información pública.

- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

Mediante el proceso PE05. Medición, análisis y mejora continua, se revisará cómo se ha desarrollado el proceso y si se han alcanzado los objetivos planteados.

Se utilizarán los siguientes indicadores:

- Oferta de prácticas externas. (IN37-PC11).
- Nivel de satisfacción con las prácticas externas (IN38-PC11).

Dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Garantía de la Calidad se incluirá la revisión del desarrollo de las Prácticas Externas evaluando cómo se han desarrollado y si han existido incidencias.

La Sub-COA de la titulación revisará el funcionamiento de las prácticas a fin de poner en funcionamiento acciones de mejora si fuesen necesarias. Asimismo, dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Garantía de la Calidad, se comprobará la consecución de los objetivos de las prácticas en empresas.

- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios y agentes externos).

El SGC del Centro recoge un proceso de apoyo denominado PA12. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés. En el curso 12/13 participaron 15 profesores del Grado en el Cuestionario de PDI del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) y



36 profesores de la Facultad. En el curso 2012/13 participaron 77 alumnos en el Cuestionario de Alumnos del SGC, lo que implica una participación del 21,10%.

El Coordinador de Calidad del Centro, como resultado de la revisión anual del Sistema (PE05. Medición, análisis y mejora continua) propondrá al Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social las mejoras que estime oportunas para este procedimiento.

- Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y Reclamaciones.

Mediante el proceso PE05. Medición, análisis y mejora continua, se revisan cómo se ha desarrollado el proceso y si se han alcanzado los objetivos planteados.

Se utilizarán los siguientes indicadores:

Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas (IN63-PA11).

Dentro del proceso de revisión periódica del Sistema de Garantía de la Calidad se incluirá la revisión del desarrollo de las incidencias, reclamaciones y sugerencias, planificando y evaluando cómo se han desarrollado las acciones pertinentes para la mejora.

El Equipo Directivo revisará el funcionamiento y resolución de las quejas y sugerencias.

2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título

a) Indicadores CURSA

Los indicadores propuestos por la comisión CURSA se recogen entre los 36 indicadores del SGC. Los resultados para los cursos 2011/2012 y 2012/2013 se recogen en la siguiente tabla:

	2011/2012	2012/2013
IN03. Tasa de graduación	SD	SD
IN04. Tasa de abandono	SD	3.82
IN05. Tasa de eficiencia	SD	SD



--	--	--

NOTA: En el caso de no disponer de información se incluirá en la casilla correspondiente "SD" (Sin datos).

b) Indicadores del SGC

2012-2013 - Resultados SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación).

Para los grados aún no se puede calcular las tasas de graduación y eficiencia en el curso 2012-2013, al no haber promociones de Grado.

IN27. Indicador que mide la tasa de rendimiento del título.

La tasa de rendimiento del grado en Publicidad y Relaciones Públicas se ha elevado, en el curso 2011/12 de 91,79 ha pasado a 95,13 del curso 2012/13. Lo que significa un avance significativo en la tasa de rendimiento del título recién iniciado.

Es importante destacar que la media de rendimiento de los grados de la UMA es de 79,42 lo que indica que los grados de la Facultad de Comunicación están por encima de la media, 89,41% (Periodismo), 90,55% (Comunicación Audiovisual) y 95,13 (Publicidad y Relaciones Públicas).

IN03. Es el indicador que ofrece información sobre la tasa de graduación del título.

En cuanto a las tasas de graduación ofrecemos las pertenecientes a las licenciaturas. Las tasa se sitúan en una media del 53.61 % (Licenciado en Periodismo, 50.76%; Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, 51.52%; Licenciado en Comunicación Audiovisual, 58.57 %). Existe un leve descenso en la media de Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas, respecto al periodo anterior 2011/12, la aplicación de Grado y los procesos de adaptación al mismo puede estar en las razones de este descenso.

IN04. Indicador que evalúa la tasa de abandono.

En cuanto a las tasas de abandono, el grado en Publicidad y Relaciones Públicas 3,82, en el Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual son: 12,4 y 10,61 respectivamente. No se puede realizar comparativa con años anteriores. La situación es coyuntural ya que son los primeros datos que se tienen de Grado.

IN05. Indicador que ofrece la tasa de eficiencia.



No existen datos sobre este indicador ya que la primera promoción de titulados en el grado será el curso 2013/14.

IN02 Nivel de cumplimiento de los objetivos de Calidad

2012-2013: 85%, si bien ha habido un descenso respecto al periodo anterior se mantiene un alto nivel de consecución de los objetivos.

IN16 Porcentaje de Acciones de mejora

2012-2013: 95%, incrementado el porcentaje respecto al periodo pasado (2011/12:85%).

IN23 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación (acogida)

2012-2013: 85 %, la participación de los alumnos se mantiene en líneas generales. Se mantendrán e implementarán con nuevas actuaciones para una mayor participación.

IN37 Oferta de prácticas externas 2021-2013:

En Licenciatura no se ofrecen prácticas de empresa integradas en el Plan de estudios. Lo que respecta al grado, para este curso todavía no hay datos, las prácticas externas se realizan en cuarto curso de Grado en las tres especialidades. Tendremos resultados a partir del curso 2013-2014, año en que se completa el cambio a grado en el Centro.

c) Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores

c.1. Aspectos a valorar sobre los Indicadores CURSA

La tasa de eficiencia, encargada de medir la relación porcentual entre el número total de créditos matriculados y los necesarios para la obtención del título no se ha podido calcular porque la primera promoción del grado no ha finalizado sus estudios.

La tasa de rendimiento, número de créditos superados/número de créditos matriculados, en las tres titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, son: 90,55 en Comunicación Audiovisual, 89,41% en Periodismo y 95,13 % en Publicidad y Relaciones Públicas. Destacando en este caso el resultado obtenido en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas que una vez más ha respondido a su sintonía superando el 90%.

Respecto a la tasa de éxito, número de créditos superados/número de créditos presentados, ha sido un 97,04% superando el porcentaje respecto al periodo anterior de



84,93%. Respecto a la media de los tres grados impartidos en el centro se posiciona como el grado con más tasa de éxito.

Por último señalar que la tasa de abandono aun no se encuentra disponible. Asimismo la tasa de graduación no es posible dispensarla debido a que la primera promoción del grado tendrá lugar en el curso 2013/14.

c.2. Aspectos a valorar sobre otros indicadores

La tasa de rendimiento en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas experimentó un crecimiento considerable que lo posiciona indiscutiblemente como el grado con mayor rendimiento de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. El porcentaje de é fue del 95,13%. Del 81,34% que se obtuvo en el curso 2011-2012, en el curso 2012-2013 se ha logrado un ascenso de más 10%. El análisis de esta variación indica que han sido efectivas las acciones de mejora aplicadas en el curso, con el apoyo fundamental del personal docente PDI, PAS, estudiantes, y autoridades académicas.

Como ya mencionamos anteriormente, aún no se puede calcular las tasas de graduación, abandono y eficiencia en los grados del curso 2012-2013, al no haber promociones de Grado.

3. Acciones de Mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título

En base a la Memoria de resultados del curso académico 2012-2013 del Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga, fueron definidas determinadas Acciones de Mejora en base a su análisis. A continuación señalamos dichas acciones y los resultados cumplidos.

AM01 Actualización constante de contenidos en la web, reunión de la Comisión de Calidad del Centro. Fortalecer el conocimiento de SGC en la comunidad universitaria del centro. Se está manteniendo actualizada la web para una mejor información en el centro. Detectamos poco interés todavía en los temas de Calidad. La nueva Comisión de Calidad, con los Coordinadores de Grado y Masters. Se reunió el 13 de mayo de 2013. Para iniciar esta nueva etapa se contó con la presencia de:

Eva Vallejo, Técnica Servicio de Calidad y Beatriz Rechou, Jefa de Secretaría
Orden del día

1.- Presentación de los nuevos miembros de la Comisión de Calidad



2.- Exposición del SGC a los nuevos miembros de la comisión de facultad, por Eva Vallejo, técnica del Servicio de Calidad de la UMA.

3.- Revisión de los asuntos pendientes de la Comisión.

4.- Ruegos y Preguntas

Temas tratados

- Funciones de la comisión
- Revisión de los objetivos y planes de mejora del centro para el curso 2012-2013
- Propuestas para la revisión del Manual de Procedimientos SG y del Manual del SGC y procedimiento para su aprobación en Junta de Centro.
- Ver procedimientos de las quejas y sugerencias que se presentan en el sistema.
- Aclaración de las dudas de la comisión por parte de la técnica del Servicio de Calidad de la UMA

AM02 Implicación más activa de los Coordinadores de Grado en la Comisión de Calidad del Centro y en el seguimiento en la aplicación correcta del Grado en las tres titulaciones. Se han incorporado a los Coordinadores de Grado nombrados a la Comisión de Calidad, con el objetivo de potenciar la Coordinación entre los Coordinadores y los planes de Calidad del Centro. Los coordinadores han realizado contactos con los profesores en los tres grados incidiendo en la correcta aplicación de los planes de estudio, lo que ha generado una mejora de los mismos.

AM03 Utilizar activamente los canales de comunicación interna del centro para mejorar la información y participación de la comunidad universitaria en las actividades realizadas. Se ha cumplido la acción de mejora con actualización permanente de la documentación y se actualizado la información a través de la página web y los medios de comunicación internos de la Facultad. Se implementarán más actuaciones.

AM04 Aumentar los convenios con empresas para la realización de prácticas del alumnado y facilitar su inserción laboral. La acción de mejora se ha cumplido, el Vicedecanato de Alumnos está realizando una función de mediación entre empresas y la Facultad. Se han realizado 18 convenios para la realización de prácticas de los alumnos en el curso 2013-2014, con el objetivo de cubrir la demanda en prácticas externas.

AM05 Fomentar, apoyar y aumentar la creación de grupos de Iniciación a la Investigación. La labor del Vicedecanato de Investigación se ha visto reflejada en el aumento de los grupos de iniciación a la investigación.

2011/12 Número de proyectos 17, con 98 alumnos participantes.



2012/13 grupos de iniciación a la investigación 20 proyectos para 142 estudiantes

a) Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento)

Las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas, se han recibido correctamente y se están diseñando aquellas acciones que cumplan con los objetivos propuestos para responder a los aspectos señalados a mejorar. Para ello la Comisión de Calidad del Sistema de garantía de Calidad del Centro ha diseñado una estrategia basada en la operativa de mejora avocada a los siguientes aspectos:

AM01 Incrementar la visibilidad y labor de los Coordinadores de Grado entre el alumnado y el profesorado

AM02 Seguir potenciando la WEB y la comunicación interna de la facultad.

AM03 Implementar recursos para la orientación del alumno a través de recursos de bienvenida.

AM04 Incremento de los convenios con empresas para la realización de prácticas del alumnado y facilitar su inserción laboral

b) Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios

No existe ninguna modificación en el Grado comunicada al Consejo de Universidades.

c) Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades

No existe ninguna modificación comunicada al Consejo de Universidades.